



DDM

Bogotá D.C, 12 de noviembre de 2021

Doctora  
Olga Lucia Grajales Grajales  
Secretaria - Comisión Segunda de la Cámara de Representantes  
Congreso de la República  
Cra. 7 # 10 - 00  
Bogotá D.C

**Asunto:** Respuesta Cuestionario Proposición 20 de 2021.

Respetada Secretaria,

Hemos recibido el cuestionario relativo a la Proposición 20 de 2021 mediante la cual se cita a "Audiencia Pública en la ciudad de Cúcuta o Norte de Santander por la situación de inseguridad, migración, turismo y empleo en el Norte de Santander y frontera con Venezuela". Al respecto, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo nos permitimos responder en los siguientes términos:

Las siguientes preguntas se responderán de manera conjunta:

**1. Informe ¿cómo se han visto afectados los pequeños comerciantes de Norte de Santander con la llegada de migrantes venezolanos?**

**1.1. ¿Cuáles son los sectores comerciales más afectados?**

**2. Informe ¿Cómo se han visto afectados los pequeños y medianos comerciantes de Cúcuta por el incremento de la inseguridad y crímenes que se han presentado en el territorio?**

**2.1. ¿Qué otros municipios del departamento de Norte de Santander han tenido afectación por cuenta de la situación de inseguridad?**

Desde este Ministerio se destaca que debido a la falta de información y datos específicos, estas preguntas se abordan desde el panorama general del comportamiento de diferentes variables, con énfasis en los departamentos de frontera. Así, se analiza el comportamiento del PIB; los indicadores de industria; los indicadores de micronegocios y comercio minorista; el número de ocupados por sector, en particular el de comercio; el tejido empresarial y el turismo.

Adicionalmente, desde este Ministerio es importante destacar que las cifras que se presentan a continuación pueden obedecer a múltiples factores y no reflejan únicamente la llegada de migrantes venezolanos o el incremento de la inseguridad.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

**<http://www.mincit.gov.co>**



GD-FM-009.v20

**PIB**

Al revisar el comportamiento del Producto Interno Bruto, el departamento de Norte de Santander en los años 2016 y 2018 tuvo crecimientos porcentuales mayores a los del total nacional, mientras que en 2017 tuvo una caída de 0,78% y en 2019 su crecimiento de 1,94% estuvo por debajo del crecimiento nacional de 3,28%. En 2020 la caída de su PIB fue de -5,8%, inferior a la observada en el total nacional (-6,8%) (Ver: PIB).



Sin embargo, al observar el comportamiento del PIB relacionado con comercio, reparación de vehículos, transporte, alojamiento y comida, su desempeño en el departamento entre 2016 y 2020 ha estado por debajo del desempeño nacional en esta categoría, cayendo -17,6% en 2020 mientras que a nivel nacional cayó -15,2% (Ver: PIB Comercio).



**Micronegocios**

Los ingresos anuales de los micronegocios[1] en Norte de Santander en el año 2019 ascendieron a \$4,8 billones, de los cuales \$2,37 billones correspondieron a actividades de comercio (49%), lo cual superó a lo relacionado con servicios (28%), agro (13%) y manufactura (10%).



En ese año, en Norte de Santander 12.660 micronegocios se dedicaron a otros tipos de expendio de comidas preparadas, mientras que 10.134 micronegocios lo hicieron al comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco, y 8.464 ejercieron funciones relacionadas con el comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles.

La evaluación de las ventas de Otros Departamentos<sup>[2]</sup> (de los cuales hace parte Norte de Santander) en la Encuesta Anual de Comercio mostró un incremento en las ventas del comercio de 8,6% entre 2017 y 2018, y de 13,2% entre 2018 y 2019 (Ver: EAC\_1). En ambos años, este grupo de departamentos tuvo crecimientos en ventas arriba del promedio nacional (Ver: EAC\_2).

En 2018 lo que más creció en ventas fue el comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos; alimentos, bebidas y tabaco (14,2%) y en 2019 fue el comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos, maquinaria y equipo (17,5%) (Ver: EAC\_1).

Entre 2017 y 2019 el comercio al por menor en establecimientos no especializados y especializados en alimentos fue el que tuvo mayor participación en Otros departamentos (Ver: EAC\_4).

En cuanto al personal ocupado en comercio, entre 2018 y 2019, creció 1,1% en otros Departamentos, mientras que entre 2018 y 2019 el aumento fue de 2,8% (Ver: EAC\_1). Al igual que con el indicador de ventas, en estos departamentos el personal ocupado en comercio tuvo variaciones positivas por encima del promedio nacional (Ver: EAC\_2). El mayor aumento del indicador de personal ocupado se dio en comercio al por menor en establecimientos no especializados y especializados en alimentos: 4,4% en 2018 y 9,2% en 2019 (Ver: EAC\_1).

Entre 2017 y 2019 el comercio al por menor en establecimientos no especializados y especializados en alimentos, y el comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento y de otros productos en establecimientos especializados fueron los sectores con mayor participación en el empleo relacionado con comercio en los demás departamentos (Ver: EAC\_4).

## Industria

La categoría "Otros departamentos" de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial del DANE cuenta con el departamento de Norte de Santander, junto con otros 15 departamentos cuya actividad no es desagregada por ramas como Bogotá o Antioquia. Con base en el indicador del total de industria, se evidencia que la producción real de estos departamentos en 2019 tuvo un crecimiento mayor al de la industria total con 4,5% frente a 1,5%. Mientras que en 2020, la caída para los departamentos fue de -5%, para el total fue de -8%. Por otra parte, de enero a septiembre de 2021 frente al mismo periodo de 2020, en los departamentos agregados tuvo un crecimiento de 16,4% frente a 17,5% del total nacional [Datos en la hoja Industria del Anexo en Excel].

En 2020 se ve un comportamiento similar con las ventas reales industriales, las cuales cayeron solo 4,1% en "Otros departamentos" mientras que la caída nacional fue de -8%. También, con el empleo de estos sectores, que cayó -3,2% en los departamentos y -5,8% a nivel nacional. Esto muestra que la actividad industrial se vio impactada en menor medida en la categoría de "Otros departamentos" si se compara con las principales regiones industriales, en donde las medidas de restricciones a la movilidad por el tamaño de las poblaciones pudieron frenar en mayor medida la producción [Datos en la hoja Industria del Anexo en Excel].

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

**<http://www.mincit.gov.co>**



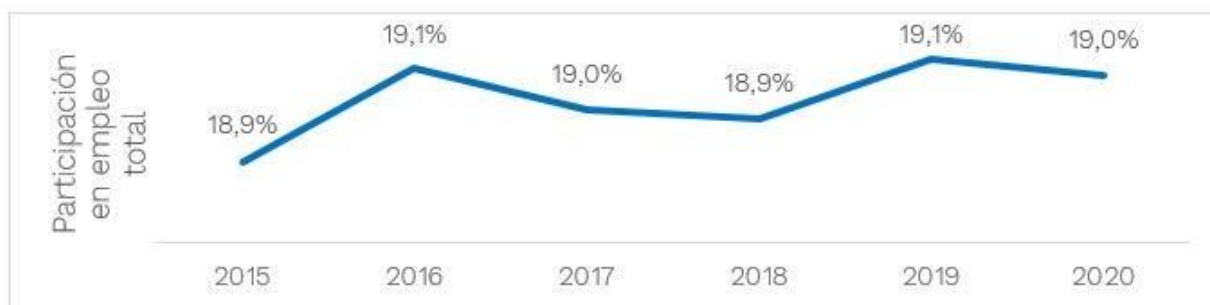
GD-FM-009.v20

## Empleo

De acuerdo con las preguntas, 1. ¿Cómo se han visto afectados los pequeños comerciantes del Norte de Santander con la llegada de migrantes venezolanos? Y 2. ¿Cómo se han visto afectados los pequeños y medianos comerciantes de Cúcuta por el crecimiento de la inseguridad y crímenes que se han presentado en el territorio? , la información estadística detallada se encuentra en el anexo en Excel (hoja 3.1 Empleo Comercio). Se presentan los ocupados del sector comercio a nivel nacional. Adicionalmente, se muestran los datos discriminados en Santander y Cúcuta[3]. A junio, se observa que a nivel nacional los ocupados de este sector decrecieron en promedio 0,1% entre 2015 y 2021.

En general, la participación de la ocupación del sector de comercio y reparación de vehículos en el total de la ocupación se ha mantenido en los últimos años, cercano al 19%.

### Participación del sector comercio y reparación en total de la ocupación de Colombia



Fuente: DANE-Encuesta Nacional de Hogares-

Por otro lado, entre 2015 y 2019 el departamento de Norte de Santander registró una caída promedio anual de 1,3% en el número de ocupados durante 2015-2019. Antes de la pandemia, en 2019 se evidenció una mayor caída del empleo del sector comercio y reparación de vehículos en Norte de Santander (-3,3%).

### Ocupación en comercio y reparación de vehículos Variación anual



		2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	Total	0,6%	1,0%	0,4%	-0,8%	-11,0%
	Comercio y reparación de vehículos	1,6%	0,6%	0,3%	-0,1%	-11,1%
Norte de Santander	Total	1,6%	1,1%	-3,4%	-2,7%	-10,6%
	Comercio y reparación de vehículos	-5,0%	4,9%	-1,6%	-3,3%	-9,3%

Fuente: DANE-Encuesta Nacional de Hogares-

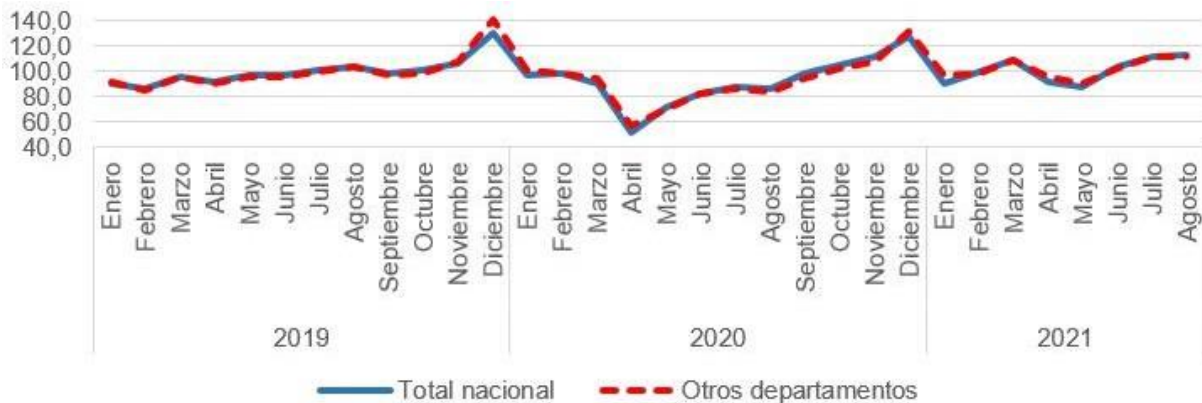
Observando el comportamiento en Cúcuta, registró una tasa de variación promedio negativa en el mismo periodo. No obstante, es importante resaltar que estos comportamientos en las tasas de crecimiento en el número de ocupados pueden obedecer a múltiples factores y no reflejan únicamente los efectos de migración venezolana o aumentos en la criminalidad de la zona.

Por otra parte, sobre la pregunta 1.1 ¿Cuáles son los sectores económicos más afectados?, en el anexo en Excel adjunto (hoja 3.2 Empleo) se muestran los ocupados por sector entre 2015 y 2021 a nivel nacional, así como, para Norte de Santander y Cúcuta. Es importante resaltar que las variaciones negativas no reflejan el efecto neto de la migración venezolana.

### Comercio interno

En el periodo junio-agosto de 2021 el indicador de ventas del comercio de otros departamentos estuvo ligeramente por debajo del total nacional (Ver: 4.1 EMC-ventas).

### Índice de ventas del comercio minorista



Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20

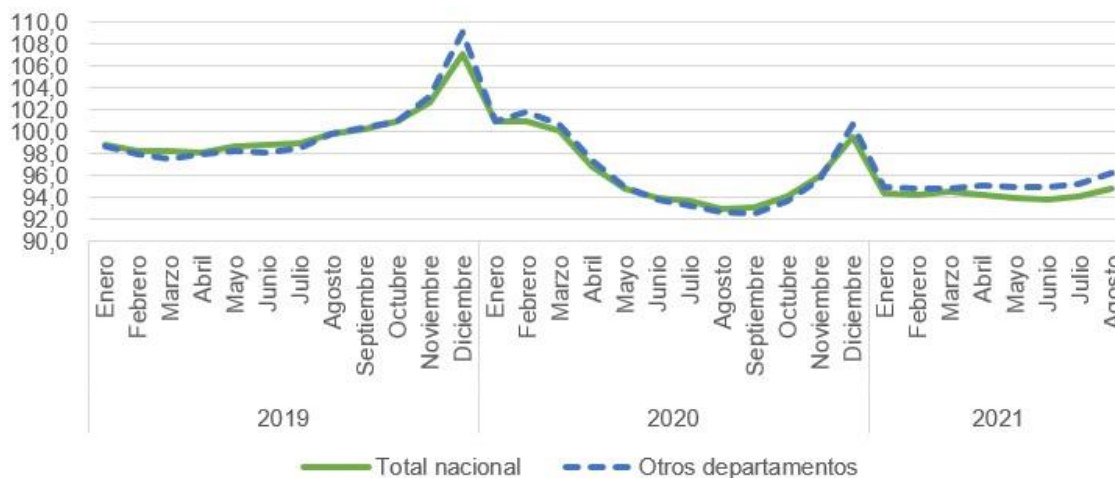




Fuente: DANE-EMC. Cálculos: OEE-MINCIT

En cuanto a lo relacionado con empleo, el índice de personal ocupado en actividades de comercio de Otros departamentos en 2021 ha mostrado una recuperación mayor que la que ha reflejado el total nacional (Ver: 4.2 EMC-ocupados)

**Índice de personal ocupado en comercio minorista**



Fuente: DANE-EMC. Cálculos: OEE-MINCIT

### Tejido empresarial

De acuerdo con la información de tejido empresarial de Confecámaras, al 1 de octubre de 2021, hay 64.740 empresas activas en el departamento de Norte de Santander. Esto representa un incremento de 41,8% con respecto al 2020. De éstas el 64% están ubicadas en la ciudad de Cúcuta, el crecimiento en esta ciudad en el número de empresas fue de 35,5%. Respecto al tamaño de las empresas, la mayor parte de las organizaciones en Norte de Santander son microempresas (97,1%), le siguen las pequeñas (2,3%), medianas (0,5%) y grandes (0,1%) empresas, en Cúcuta esta distribución es similar. En el anexo en Excel se encuentra esta información detallada en la hoja "5.1 Activas".

Respecto a las empresas que cancelaron su matrícula mercantil en lo corrido de 2021 en Norte de Santander se registran 8.036 de estas el 66% fueron canceladas en Cúcuta. En el anexo en Excel se encuentra esta información detallada en la hoja "5.2 Canceladas".

### Turismo

Desde 2016 se ha empezado a observar la crisis migratoria con la entrada al país de residentes venezolanos. En los puntos más altos de la crisis entraron por Migración Colombia a Norte de

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>

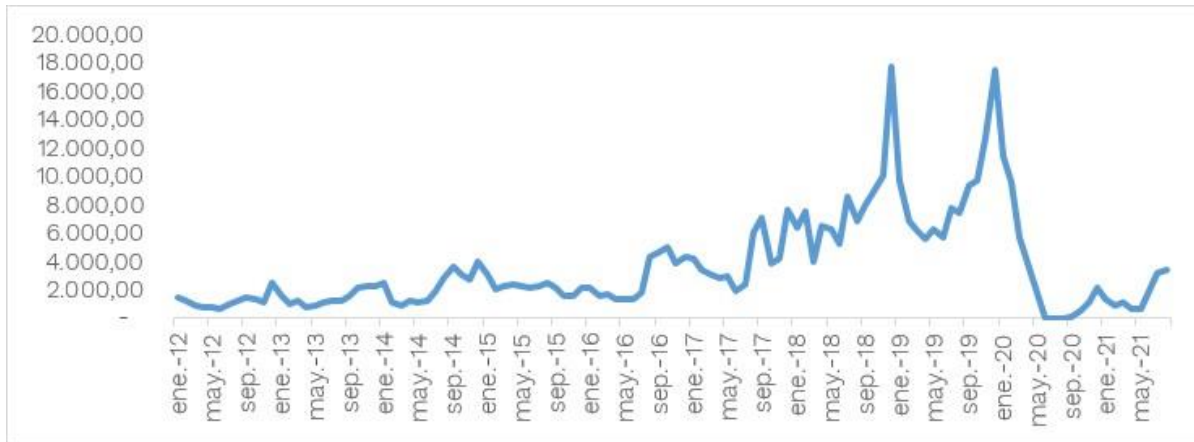


GD-FM-009.v20



Santander más de 17 mil venezolanos mensualmente cuando en años anteriores a 2016 no entraban al país más de 4 mil residentes venezolanos a Norte de Santander.

**Entrada mensual de residentes venezolanos a Cúcuta con destino a Norte de Santander por Migración Colombia**



Los puestos de control migratorios más significativos por donde entran los residentes venezolanos a Colombia con destino a Norte de Santander en el año 2021 han sido el Aeropuerto el Dorado y el Puesto Migratorio de Cúcuta, por estos dos puntos ha entrado más del 85% de los residentes venezolanos con destino a Norte de Santander.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20

**Entrada anual de residentes venezolanos a Colombia por puestos de control de Migración  
Colombia**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aeropuerto El Dorado	1.740	2.165	4.286	4.631	3.697	7.254	13.864	19.452	9.039	7798
Puesto Migratorio De Cucuta	9.032	10.834	12.510	12.857	22.710	19.966	30.159	7.534	1.971	3.848
Punto De Control Terrestre Francisco De Paula Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	123	769
Aeropuerto Jose Maria Cordova Medellin	0	2	76	80	48	62	124	332	225	477
Puesto De Control Terrestre Puerto Santander Norte De San	0	0	0	0	0	0	0	0	316	271
Aer. Bucaramanga	0	0	4	1	0	8	1	17	22	30
Puesto Migratorio De Rumichaca - Ipiales	1.887	2.425	5.276	4.618	4.846	20.938	46.871	74.107	18.719	18
Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragon De Cali	1	7	22	4	13	10	24	61	38	13
Aeropuerto Alfredo Vasquez Cobo De Leticia	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12
Puesto Migratorio De Paraquachon	15	14	60	92	73	268	404	317	40	8
Otros	1.913	1.947	4.194	4.422	2.144	1.197	4.655	3.069	147	24
<b>TOTAL DESTINO NORTE DE SANTANDER</b>	<b>14.588</b>	<b>17.394</b>	<b>26.428</b>	<b>26.705</b>	<b>33.531</b>	<b>49.703</b>	<b>96.102</b>	<b>104.889</b>	<b>30.641</b>	<b>13.268</b>

Fuente: Migración Colombia

Con la crisis migratoria en el periodo 2012-agosto de 2021, Norte de Santander es el tercer departamento de hospedaje de extranjeros venezolanos con una participación de 9% superado por Bogotá (40%) y Nariño (16%), lo cual corresponde con los extranjeros que hacen su paso hacia otros países del área andina. En lo corrido de 2021 Norte de Santander ha elevado su participación al 16% siendo el segundo principal destino de hospedaje de ciudadanos extranjeros venezolanos.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

**<http://www.mincit.gov.co>**

GD-FM-009.v20





### Entrada anual de residentes venezolanos a Colombia por departamento de hospedaje

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Bogotá, D.C.	109.469	125.654	152.873	156.133	146.770	282.997	458.387	392.879	75.059	11.835
Nariño	2.759	2.843	4.327	7.584	17.188	192.631	471.744	334.958	27.272	183
Norte De Santander	14.588	17.394	26.428	26.705	33.531	49.703	96.102	104.889	30.641	4.719
Antioquia	15.708	16.409	12.984	32.081	26.971	41.304	53.610	53.737	10.049	2.562
Atlántico	16.295	16.205	16.304	17.707	20.081	60.173	67.068	34.473	6.610	1.750
La Guajira	9.302	6.754	7.568	7.267	23.629	53.403	72.595	51.857	9.424	1.996
Bolívar	25.670	20.128	19.210	21.188	13.393	15.454	15.973	16.577	4.841	1.123
Santander	9.705	8.122	8.700	7.650	8.106	21.833	30.484	15.671	2.666	364
Valle Del Cauca	6.569	5.690	5.290	6.024	8.643	14.608	17.268	16.029	2.870	637
Magdalena	6.683	5.030	4.145	4.232	5.136	9.219	8.984	8.347	1.270	168
Arauca	613	854	844	1.068	21.631	1.767	7.865	3.917	709	151
Vichada	1.153	3.377	3.537	6.392	13.995	3.579	1.051	722	189	16
Otros	12.713	10.808	10.604	12.015	13.672	20.676	23.569	18.274	4.064	1.277
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>231.227</b>	<b>239.268</b>	<b>272.814</b>	<b>306.046</b>	<b>352.746</b>	<b>767.347</b>	<b>1.324.700</b>	<b>1.052.330</b>	<b>175.664</b>	<b>26.781</b>

Fuente: Migración Colombia

La ocupación hotelera (número de camas ocupadas) en Norte de Santander ha presentado un crecimiento sostenido desde 2016 has 2020 con un total de 12,2 puntos porcentuales, crecimiento mayor al de los demás departamentos estudiados.

### Ocupación hotelera en departamentos afectados por la migración de venezolanos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Norte De Santander	37,2	42,6	38,2	39,0	45,1	50,4
Nariño	45,7	53,0	57,4	43,5	44,9	47,6
Cesar	62,6	59,5	53,5	56,6	53,9	56,3
Santander	91,5	87,6	48,9	48,0	47,1	49,5
Bogotá	58,0	56,8	56,0	58,6	59,7	62,3
Antioquia	60,8	65,7	70,2	63,2	61,3	62,7
Atlántico	58,6	56,3	55,0	51,4	53,9	55,0
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>53,0</b>	<b>55,4</b>	<b>55,5</b>	<b>55,1</b>	<b>55,5</b>	<b>57,0</b>

Fuente: COTELCO

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



### 3. **Sírvase informar, ¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para mitigar los impactos económicos que acarrearán las pérdidas por cuenta de la inseguridad y crímenes que se presentan en el departamento?**

Si bien desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se cuenta con acciones puntuales para enfrentar las posibles afectaciones derivadas de la inseguridad y crímenes en el departamento, de manera general, el Ministerio viene implementando una estrategia de reactivación, en el marco de la Política Industrial en Marcha que está orientada a fortalecer las capacidades de las empresas colombianas para generar mayor valor agregado, y a contribuir a tener un país con mayor equidad social y sostenibilidad ambiental. En este sentido, hemos venido trabajando para responder a los compromisos asumidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", la Política Nacional de Desarrollo Productivo (Conpes 3866 de 2016), la Política Nacional de Formalización Empresarial (Conpes 3956 de 2019), la Política Nacional de Emprendimiento (Conpes 4011 de 2029) y las propuestas que desde el sector privado nos han llegado en torno al desarrollo industrial del país.

En este sentido, desde el sector se trabaja en torno a seis (6) ejes estratégicos transversales que enmarcan la visión del Gobierno Nacional para transformar el aparato productivo colombiano: 1) entorno competitivo, 2) productividad, 3) financiación, 4) innovación, 5) formalización y emprendimiento e 6) inversión. Adicionalmente, contempla un eje estratégico vertical denominado nuevas fuentes de crecimiento, orientado a acelerar la dinámica productiva de actividades económicas que pueden potenciar los resultados del país en materia de empleo, exportaciones, inversión y/o crecimiento económico.

Es sobre la base de esta política que establecimos un Plan de Reactivación, especialmente para enfrentar la coyuntura del COVID – 19, en el que participan varias entidades del Gobierno Nacional y que busca el sostenimiento e incremento del empleo a través de proyectos que combinan apoyo a las Mipymes, aceleración de grandes proyectos de infraestructura, incentivos a proyectos de economía naranja, avances en conectividad y transformación digital y respaldo para recuperación de sectores afectados por la pandemia como el turismo.

Este plan agrupa diferentes acciones para el fortalecimiento de las MiPymes en torno a tres (3) acciones: a) Revolución del financiamiento empresarial; b) Transformación empresarial para la nueva normalidad; c) Economía para la gente.

En materia de Revolución del financiamiento, se crearon instrumentos orientados a facilitar el acceso a crédito para todas las empresas del país y trabajadores independientes, mediante líneas de crédito y garantías especiales que permiten reducir el nivel de riesgo para las entidades bancarias y mejoran las condiciones de acceso para las empresas beneficiarias.

#### **Bancóldex**

Bancóldex cuenta dentro de su portafolio de servicios con distintas líneas de crédito de redescuento, por medio de las cuales se atienden las necesidades de financiación de las empresas, tanto en capital de trabajo como en inversión. Las empresas ubicadas en Norte de Santander pueden acceder a todas las líneas de crédito, tradicionales y especiales. Las cartas circulares que establecen sus condiciones pueden consultarse en la página Web del Banco, enlace: <https://www.bancoldex.com/soluciones-financieras/lineas-de-credito>

Ahora bien, en este momento Bancóldex no cuenta con una línea específica para atender la afectación ocasionada por la inseguridad y crímenes en el país, sin embargo, las empresas afectadas por este tipo situaciones suelen presentar necesidades de crédito para recuperar sus recursos de capital de trabajo o

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



realizar inversiones para recuperar su capacidad productiva, desde ese punto de vista, el portafolio vigente de Bancóldex es de utilidad para suplir este tipo de necesidades.

El Banco, en alianza con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y otras entidades del Gobierno, ha generado varias líneas de crédito que pueden servir a las empresas de Norte de Santander afectadas por la inseguridad y otros fenómenos, las cuales pueden atender necesidades de capital de trabajo e inversión en condiciones preferenciales para las empresas, en las que podrán encontrar plazos flexibles, periodos de gracia, facilidades en la estructuración del pago de los créditos y tasas de redescuento reducidas. Un ejemplo de esto es la línea de crédito "**Economía para la Gente**", en alianza Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Bancóldex e Innpulsa, que ofrece un monto total aproximado de \$115.000 millones dirigidos a las microempresas del país, hasta con 3 años de plazo y 3 meses de gracia para microempresas. Esta y las demás líneas de crédito pueden consultarse en la página [www.bancoldex.com](http://www.bancoldex.com) o comunicándose a la línea de atención gratuita 018000180710.

Adicionalmente, una vez se cumplieron las gestiones que se deben ejecutar con el aportante para estructurar la línea, la población objetivo, las condiciones y los usos de la línea, el 13 de octubre de 2021 el Banco firmó un otrosí al convenio con la Gobernación de Norte de Santander para la generación de la nueva línea "**Norte de Santander Adelante**" (antes Santander se Reactiva). En este momento el Banco está pendiente de recibir el aporte de los recursos por parte de la Gobernación para publicar la línea de crédito. Se espera publicar en los próximos días la línea de crédito, con una oferta aproximada de \$6.000 millones exclusiva para las empresas del Departamento.

Igualmente, el 26 de julio de 2021 se lanzó **la línea de crédito Cúcuta Adelante** mediante la Circular 009 de 2021, en conjunto con la Alcaldía Cúcuta y Bancóldex, como una solución de crédito preferencial dirigida a la reactivación y fortalecimiento de las empresas de todos los tamaños y sectores para capital de trabajo, compra o modernización de maquinaria, propiedad o planta, costos y gastos operativos.

### **Fondo Nacional de Garantías**

El Fondo Nacional de Garantías S.A. es la entidad a través de la cual el Gobierno Nacional busca facilitar el acceso al crédito para trabajadores independientes, micro, pequeñas, medianas, grandes empresas y hogares colombianos, mediante el otorgamiento de garantías. Adicionalmente, el FNG respalda préstamos destinados a financiar la adquisición de viviendas de interés social.

Para tal fin, el FNG ha tenido disponible para las MiPymes Colombianas un amplio portafolio de productos de garantía los cuales se encuentran agrupados en dos grupos: Productos de garantía Tradicionales y Productos de garantía Unidos Por Colombia.

A continuación, se relaciona una breve información acerca de los productos de garantía Tradicionales:

**Línea Empresarial:** conformada por productos de garantías diseñados para respaldar las obligaciones financieras contraídas por el segmento económico de las micros, pequeñas y medianas empresas, respaldando y facilitando su acceso a crédito para capital de trabajo, inversión en activos fijos o capitalización empresarial.

**Línea de Vivienda de Interés Social:** Garantiza automáticamente la pérdida estimada de los créditos individuales o microcréditos inmobiliarios que otorguen el INTERMEDIARIO a los

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



deudores para adquisición, mejoramiento o construcción en terreno propio de Vivienda de Interés Social, nueva o usada.

Así mismo, el Gobierno Nacional, a través del Fondo Nacional de Garantías S.A. - FNG, estructuró el Programa Especial de Garantía Unidos por Colombia, el cual, tiene como finalidad otorgar el respaldo necesario que le permita a las Mipymes, trabajadores independientes y grandes empresas (personas naturales y jurídicas) acceder al financiamiento necesario para suplir la falta de ingresos y de esta manera contrarrestar las dificultades económicas que atraviesan a raíz de la pandemia ocasionada por el COVID- 19.

El Programa de Garantías Unidos por Colombia ha tenido una gran acogida por parte de las entidades financieras de todo tipo (bancos, cooperativas, Fintech, etc.), para otorgar créditos al segmento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, incluidos los trabajadores independientes del país a nivel nacional.

Este programa cuenta con varias líneas de garantía, las cuales consideramos pueden atender las necesidades de los empresarios. Por lo anterior, a continuación, relacionamos la información referente a estas líneas de garantía:

- a) **Garantía para Capital de Trabajo:** con esta Línea se busca respaldar créditos que requieren las Mipymes para poder obtener recursos frescos que le permitan atender el capital de trabajo durante este periodo de coyuntura. Lo anterior permitirá apoyar a que los empresarios puedan superar impactos por la disminución de los ingresos, permitiendo mantener los empleos que generan este tipo de empresas.

Es así como la línea Capital de trabajo está diseñada para las micro, pequeñas y medianas empresas con sus respectivas condiciones de las cuales se resaltan:

Para las medianas empresas esta garantía tiene una cobertura del 70%. El plazo podrá ser hasta de 60 meses, con montos de desembolso hasta por \$4.400 millones y periodo de gracia mínimo de 4 meses.

En el caso de las pequeñas empresas, esta garantía tiene una cobertura del 80% y plazos hasta de 60 meses, con montos de desembolso hasta por \$2.916 millones. El periodo de gracia aplicará el acordado por el empresario con la entidad financiera.

Para las Microempresas, esta garantía tiene una cobertura del 80% y con plazos hasta de 36 meses, con montos de desembolso hasta por \$752 millones. El periodo de gracia aplicará el acordado por el empresario con la entidad financiera.

- b) **Garantía para Trabajadores Independientes:** Esta línea está dirigida a las personas que son trabajadores independientes de diversas profesiones u oficios (por ejemplo, odontólogos, artistas, contadores, peluqueros, zapateros, sastres, entre otros) quienes dejaron de tener ingresos por la cuarentena obligatoria decretada en el país. A través de esta línea se respaldan créditos hasta por 46 SMMLV en valor desembolso, con plazos máximos hasta de 36 meses y cobertura del 70%.
- c) **Garantía Microfinanzas:** Línea está diseñada para que las instituciones microfinancieras puedan otorgar créditos en la modalidad de "retranqueos", respaldando a microempresarios que han pagado una parte del crédito que le ha sido otorgado y se le ofrece recoger dicho crédito con uno nuevo que

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



incluye una porción de recursos frescos. A través de dichos “retanqueos” se podrán garantizar desembolsos hasta por 46 SMMLV, con plazos hasta de 60 meses y cobertura hasta del 75%.

- d) **Garantía Gran Empresa:** Esta línea está dirigida a garantizar los créditos que se otorguen a las empresas que por su tamaño de ingresos por actividades ordinarias son consideradas como Gran Empresa para atender las necesidades de capital de trabajo, y que a su vez hayan presentado una disminución en un veinte por ciento (20%) o más en sus ingresos por actividades ordinarias.
- e) **Garantía para Vivienda:** Esta línea está dirigida para jóvenes entre los 18 y 28 de años que deseen adquirir vivienda nueva urbana, cuyos ingresos mensuales sean hasta cuatro (4) SMMLV y que cuenten con un subsidio familiar de vivienda vigente. Está línea cuenta con una cobertura al 70%, plazos hasta 84 meses y subsidio de la comisión del 100% a cargo del Gobierno Nacional.

Es importante resaltar que para el Departamento de Norte de Santander en el periodo de Gobierno desde agosto de 2018 al 28 de octubre de 2021, a través de *la línea de productos de garantía tradicionales*, el FNG ha respaldado a 10.620 empresarios con 14.160 operaciones de crédito garantizadas, cuyo valor desembolsado es de \$636.021 millones y, a través de los productos de garantía de *Unidos por Colombia* se han respaldado a 20.266 empresarios, con 24.118 operaciones de crédito garantizadas, cuyo valor desembolsado es de \$544.938 millones.

A continuación, se presentan las cifras generadas en periodo de Gobierno:

Año	Productos de Garantía Tradicionales			Productos de Garantía Unidos por Colombia			Valores Totales		
	No. Garantías	No. Empresas	Vr. Desembolso	No. Garantías	No. Empresas	Vr. Desembolso	No. Garantías	No. Empresas	Vr. Desembolso
2018	3.156	2.807	106.765.592.239				3.156	2.807	106.765.592.239
2019	7.451	6.203	319.876.804.756				7.451	6.203	319.876.804.756
2020	2.939	2.590	134.149.029.251	11.107	9.814	244.055.267.858	14.046	12.404	378.204.297.109
2021	1.667	1.556	75.229.856.489	13.011	12.111	300.883.209.392	14.678	13.667	376.113.065.880
<b>Total general</b>	<b>14.160</b>	<b>10.620</b>	<b>636.021.282.735</b>	<b>24.118</b>	<b>20.266</b>	<b>544.938.477.249</b>	<b>38.278</b>	<b>30.886</b>	<b>1.180.959.759.984</b>

Por otra parte, en Periodo pandemia desde abril de 2020 al 28 de octubre de 2021, a través de *la línea de productos de garantía tradicionales* el FNG, ha respaldado a 2.215 empresarios, con 2.507 operaciones de crédito garantizadas, cuyo valor desembolsado es de \$137.714 millones y, a través de los productos de garantía de *Unidos por Colombia* se han respaldado a 20.017 empresarios, con 23.805 operaciones de crédito garantizadas, cuyo valor desembolsado es de \$532.744 millones.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20





**Norte de Santander**  
**Periodo Pandemia (Abril 2020 - 28/10/2021)**

Programa	Clientes	Garantias	Valor desembolso
Tradicional	2.215	2.507	\$ 137.714.429.195,25
UNIDOS POR COLOMBIA	20.017	23.805	\$ 532.743.644.937,50
<b>Total general</b>	<b>21.598</b>	<b>26.312</b>	<b>\$ 670.458.074.132,75</b>

- a) En materia de Transformación empresarial, se han venido implementando instrumentos, programas y estrategias que responden a las necesidades de las Mipymes, los cuales fueron fortalecidos para también responder a las necesidades del tejido empresarial en un contexto de reactivación. En este sentido, destacamos los siguientes programas e instrumentos:
1. Programa **Fábricas de productividad**: implementado a través de Colombia Productiva, el cual está enfocado en promover incrementos en la productividad empresarial, mediante servicios de extensión tecnológica diseñados de acuerdo con las necesidades de las empresas. Con los primeros dos ciclos del programa, se han realizado 2.960 intervenciones a empresas de 27 departamentos, de las cuales 1.988, es decir, cerca del 90% corresponden a Mipymes. A la fecha, en Norte de Santander se reportan 60 empresas con intervención finalizada, obteniendo mejoras en los indicadores de productividad en cerca de 22% en promedio. Para el segundo semestre de 2021 se tiene contemplado la atención de más de 27 empresas de la región, las cuales serán atendidas a través de la Cámara de Comercio de Cúcuta y Pamplona y su alianza con la Cámara de Comercio de Bucaramanga.
  2. **Compra lo Nuestro**: Para el desarrollo y fortalecimiento de las Mipymes del país, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de Colombia Productiva ha logrado conectar a proveedores y clientes mediante la plataforma digital Compra lo Nuestro ([www.compralonuestro.co](http://www.compralonuestro.co)), que actúa como red social de los empresarios colombianos, sin costo para ellos, y que hoy cuenta con más de 29.700 empresas colombianas registradas, ubicadas en 32 departamentos del país (98% son Mipymes) que tienen acceso a servicios de emparejamiento, capacitaciones, ruedas de negocio y herramientas para la transformación digital. A la fecha, el departamento de Norte de Santander cuenta con más de 1.150 inscritos en la plataforma.
  3. **Programa de Desarrollo de Proveedores**: Busca a través de la vinculación de empresas ancla (nacionales e internacionales), apoyar la integración de productores nacionales a sus cadenas de valor a partir del cierre de brechas de mipymes respecto a las necesidades de proveeduría. A través del programa, se ha logrado apoyar a 190 Mipymes ubicadas en 14 departamentos del país, pertenecientes a sectores como: aeroespacial, astilleros y alimentos procesados.

Así mismo, el MINCIT logró la movilización de USD 10 millones del Fondo de Cooperación Abu Dhabi, para escalar el Programa de Desarrollo de Proveedores, ahora denominado "Alianzas para la reactivación" a más de 2.500 Mipymes adicionales de 12 sectores a lo largo del país<sup>[1]</sup>

Además de conectar a las Mipymes beneficiarias con potenciales empresas ancla, se asignarán recursos para financiamiento vía Bancoldex, dando respuesta a las limitantes en el acceso a crédito para la inversión productiva y el cierre de brechas comerciales de las Mipymes. Este proyecto tiene un tiempo de ejecución hasta el 30 de junio de 2022.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



4. **Centros de Transformación Digital:** Tienen como objetivo acompañar a los Mipymes mediante asistencia técnica empresarial individual y confidencial, virtual o presencial, para que inicien su ruta hacia la transformación digital y aprovechen las nuevas oportunidades de estrategia de negocios que surgen gracias a la aparición de las tecnologías. Esta estrategia se ejecuta en conjunto con MinTIC e iNNpulsa. A la fecha se han atendido a más de 15.000 empresas, a través de 25 CTDE, y se espera que el programa sea escalado de manera gradual hasta alcanzar por lo menos 20.000 empresas atendidas para el año 2022. Actualmente contamos con un (1) centro en el Departamento, la Cámara de Comercio de Cúcuta, y más de 200 empresarios que han implementado planes de transformación digital.
5. **Clúster más Pro:** A partir de 2021, Colombia Productiva asume el liderazgo de la estrategia del sector Comercio, Industria y Turismo para promover la productividad, la calidad, los encadenamientos y la sofisticación de los clústeres del país. Esta estrategia se conocerá ahora como 'Clúster Más Pro'. Esta estrategia tiene como objetivo promover la productividad, la calidad, los encadenamientos y la sofisticación de las iniciativas clúster del país. Esta estrategia contará con recursos por \$4.000 millones para 2021.

En 2021, 'Clúster Más Pro' apoyará a 390 empresas pertenecientes a los clústeres del país a través de 2 convocatorias:

- Con Clúster Más Pro - Fortalecimiento, se ofrecerá cofinanciación de hasta 75% a 11 proyectos, entre \$200 millones y \$600 millones, para promover la sofisticación de la oferta en las iniciativas clúster del país, con mejoras en productividad, calidad, sostenibilidad y logística, entre otras líneas de trabajo.
  - Con Clúster Más Pro - Acompañamiento, se ofrecerán consultorías especializadas para fortalecer la visión estratégica y plan de acción de ocho clústeres.
6. **Fábricas de Internacionalización:** Iniciativa lanzada en febrero de 2020 en el marco de Colombia Exporta, busca incrementar las exportaciones no minero energéticas, fomentar la cultura exportadora y ampliar el tejido empresarial exportador, a través de seis (6) líneas de servicio ofrecidas por ProColombia y puestas a disposición de los empresarios (Programa Excelencia Exportadora 3E, Comex 360, Consorcios de Exportación, Proyectos Disponibles, Mentor Exportador, que incluye el Programa Colombia a un clic y Expansión Internacional). En la convocatoria de Fábricas de Internacionalización de bienes 2021 se postularon 574 empresas. Actualmente, ProColombia está trabajado en la validación de las empresas en listas de riesgos con apoyo de Fiducoldex y en la validación de la línea de servicio y/o servicios que van a tomar las empresas aceptadas en el programa para continuar con la intervención a través de la metodología establecida.
7. **Ventanilla Única Empresarial (VUE):** es una estrategia público-privada que, a partir de la articulación de más de 20 entidades a nivel nacional y local, busca facilitar la actividad empresarial en Colombia a través de la automatización de procedimientos en una sola plataforma tecnológica, integrando trámites mercantiles, tributarios y progresivamente trámites de seguridad social, necesarios para la apertura y operación de empresas. A la fecha, la VUE está en 23 ciudades, en 2021 llegará a 26 Cámaras de Comercio de las cuales se encuentran pendientes por habilitar en 17 ciudades, y ha facilitado la creación de más de 122.687 empresas desde su creación en 2018.

### **Resultados, iniciativas iNNpulsa – innovación (Período de Gobierno)**

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

**<http://www.mincit.gov.co>**



GD-FM-009.v20



- Con la Cámara de Comercio de Cúcuta. Se está trabajando en la **Aplicación de estrategias de Innovación en el Clúster el Norte de la Moda**, para fortalecer la Ruta Competitiva del Clúster, desarrollando un Modelo de Comercialización en **11** empresas de Cúcuta. La Ruta Competitiva del Clúster se enmarca en la Línea de Acción: Gestión de la venta a través de los canales de la web 2.0 y las ferias.
- Con la Cámara de Comercio de Cúcuta, bajo **INNovaclúster**, se está trabajando en una nueva oferta de valor diferenciada, para competir en el mercado, innovando en el portafolio de productos y marca, del clúster de moda.
- **CEmprende**, es la iniciativa del Gobierno Nacional que facilita la conexión entre la academia, la empresa privada, el Estado y la sociedad civil para fortalecer y dinamizar el desarrollo del emprendimiento y la innovación en el país. En Cúcuta tenemos como aliado a la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Con **iNNpulsatec se va a beneficiar a 10 empresas** de Cúcuta, Ocaña y Tibú, las cuales recibirán atención por medio de procesos de transferencia de conocimiento y tecnología.
- Se está trabajando con NorTIC para implementar un modelo de negocio para la Corporación Clúster de las TIC de Norte de Santander, que consiste en "**Border Smart Cities**" y así beneficiar a 13 empresas del clúster.
- Se está trabajando con la Cámara de Comercio de Cúcuta para implementar una metodología para desarrollar un **Modelo de Negocio de clúster de Moda** y beneficiar al menos 10 empresas del clúster.
- Con **Agricultura familiar** se está trabajando con la caja de Compensación Familiar de Norte de Santander "COMFANORTE" para impulsar la comercialización de la producción agrícola familiar y beneficiar a al menos 97 famiempresas.
- En los municipios de Cúcuta, Barichara, Chitaga y Sabana de Torres se ha beneficiado **9 emprendimientos** con el programa **ALDEA**.
- Con **capital semilla** cofinanciamos a TELECOMUNICACIONES DEL CATATUMBO, que estaba en etapa semilla, con el fin de catapultar el desarrollo de su producto o servicio para suplir las necesidades que el mercado requiere.
- En Cúcuta, Teorama, Sardinata y Ocaña con el programa **Núcleo E** se están fortaleciendo la capacidad productiva y comercial de **4 famiempresas** de población vulnerable.
- Se fortaleció la Red Nacional de Centros de Desarrollo Empresarial SBDC, por medio de la transferencia e implementación del modelo **SBDC** al Centro de Desarrollo Empresarial de la **Universidad Francisco de Paula Santander** en Cúcuta.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Comutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



- Se han realizado 2 **Emprendetones**, en **Cúcuta**, en la Emprendetón 2018 hubo 216 asistentes y en la Emprendetón 2020 hubo 129 asistentes, para un total de **345** asistentes. Adicionalmente, se llegó a Cúcuta y Ocaña con **Héroes Talks** que contó con **323** asistentes; 204 asistentes en el año 2018 y 204 asistentes en el año 2019.

### **Programa Hola Colombia iNNpacta**

- Hola Colombia iNNpacta es un programa piloto, para el desarrollo de alternativas innovadoras enfocadas a la generación de ingresos en beneficio de población migrante, colombianos retornados de Venezuela y comunidades de acogida. Hola Colombia iNNpacta lanzó una convocatoria para identificar las mejores soluciones que permitan la inclusión económica y social de este grupo de personas ubicados en Riohacha, Cúcuta y Arauca. Se recibieron más de 200 postulaciones y se preseleccionaron 20 soluciones que participarán de entrevistas y paneles de expertos para seleccionar los mejores 10 solucionadores/emprendimientos con sus respectivas soluciones que participarán del proceso de aceleración del programa de emprendimiento e innovación social y fortalecimiento del ecosistema.
  - Se preseleccionó una solución liderada por una mujer migrante, Voices of Venezuela que consiste en una línea de orientación la cual cuenta con atención personalizada para población migrante y retornada. El 80% son mujeres que replican la información en su entorno, con un intercambio de 1.800 mensajes al día, atendidos por agentes capacitados en población vulnerable, apoyo psicosocial y VBG. Voices usará la línea de ayuda, redes sociales e inteligencia artificial para educar e incrementar las posibilidades de obtener empleo o formalizar empresas, al enseñar habilidades (duras/blandas) y acceder a recursos y/o programas a los migrantes en Cúcuta promoviendo autosuficiencia.
  - La solución de Voices of Venezuela se ha implementado a nivel nacional y local, en el departamento de Norte de Santander en los municipios de San José de Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, Tibú y Villa del Rosario en el desarrollo del programa "La Migra Ruta" en donde se identificaron y caracterizaron las organizaciones prestadoras de servicios para la población migrante, realizando contenido pedagógico y culturalmente apropiado para cada localidad a través de las redes sociales y automatizando la línea de orientación en WhatsApp con los datos de acceso a servicios de salud, atención psicosocial, capacitación y empleabilidad. Su comunidad está conformada por aproximadamente 42.000 usuarios; beneficiando venezolanos radicados, caminantes y retornados en Colombia.
- b) En el marco de la estrategia Economía para la Gente (2020 – 2022), hemos ampliado la oferta programática dirigida a los Micronegocios del país.

La Estrategia articula la oferta del Gobierno Nacional para responder a las necesidades de los micronegocios, incluyendo un enfoque especial para poblaciones vulnerables, e incluye programas de apoyo a la generación de ingresos, formalización, el mejoramiento productivo, el acceso a mercados, la transformación digital y la inclusión financiera. La estrategia cuenta con instrumentos no financieros de diferentes entidades (DPS, MinCIT y sus entidades vinculadas y adscritas, SENA, MinAgricultura, MinCultura, MinTIC y Organizaciones Solidarias) que se encuentran en ejecución y establece una ruta articulada que favorece especialmente a las víctimas del conflicto y las poblaciones vulnerables del país.

Se destaca que desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de Colombia Productiva, generamos un módulo de servicios especializados para los Micronegocios la **plataforma Compra lo Nuestro**, el cual hemos desarrollado con Colombia Productiva para facilitar el acceso de los micronegocios a la oferta

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

**<http://www.mincit.gov.co>**



GD-FM-009.v20



programática y el diseño diferentes servicios especializados, buscando contar con una oferta cada vez más pertinente, para que el país cuente por primera vez con instrumento de amplio alcance para beneficiar al menos 100.000 Micronegocios mediante plataformas digitales que conectan empresas compradoras y proveedoras, redes de contacto, ruedas de negocio, servicios de capacitación, soluciones digitales y de comercio electrónico.

En lo que lleva de implementación a la fecha, a través de Economía para la Gente, se han **apoyado 8.726 micronegocios en el departamento de Norte de Santander** a través de la oferta programática de las diferentes entidades de Gobierno que participan en la estrategia y desde el Sector Comercio se han beneficiado 2.014 micronegocios con instrumentos como Centros de Transformación Digital Empresarial – CTDE (224 micronegocios), Compra Lo Nuestro (635 micronegocios), Línea de Crédito Especial de Crédito para Micronegocios “Economía para la Gente (245 micronegocios), el programa Mujeres + Productivas (893 micronegocios) y otros programas de apoyo a empresarios de población víctima del conflicto y población vulnerable como Diseñando Futuro (13 micronegocios) y Núcleo E (4 micronegocios).

Los micronegocios han recibido servicios de asistencia técnica, capacitación, capitalización a través de activos productivos, acceso al financiamiento y gestión comercial. Esto, buscando que logren avances en formalización, desarrollo de capacidades y habilidades gerenciales, implementación de medidas de bioseguridad, apropiación y transformación digital, avances en educación e inclusión financiera, e implementación de estrategias de venta que se reflejen directamente en sus ingresos.

Finalmente, se considera importante destacar que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo adelantó gestiones con la Unión Europea, articuladamente con la Gerencia de Fronteras de la Presidencia de la República, con el propósito de acceder a recursos de cooperación que permitieran el desarrollo de acciones para afrontar la crisis migratoria, mediante el apoyo a iniciativas de emprendimiento para la integración económica de personas migrantes, retornadas y residentes en comunidades de acogida, teniendo en cuenta las acciones priorizadas en el marco de la estrategia de generación de ingresos formulada por el Gobierno Nacional para personas migrantes, refugiadas y residentes en comunidades de acogida.

En este sentido se logró acceder a recursos por un valor de EUR 4,6 Millones a ejecutarse desde 2022 en un horizonte de 3 años, durante los cuales podremos concentrar esfuerzos adicionales en la población y las regiones más vulnerables de Colombia a los efectos de la migración desde Venezuela. Con esta gestión y el trabajo que desarrollaremos desde 2022 y hasta 2024, podremos implementar instrumentos de asistencia técnica para el cierre de brechas que permitan el fortalecimiento productivo y comercial de los emprendimientos (Micro y pequeñas unidades productivas) de población migrante proveniente de Venezuela, Colombianos Retornados y Colombianos Residentes en Comunidades de Acogida, a través del mejoramiento de las habilidades emprendedoras y/o acceso al financiamiento, aumentando sus ventas de acuerdo con sus capacidades productivas y comerciales y con las realidades territoriales.

La gestión realizada, permitirá al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo incursionar en el apoyo a procesos de emprendimiento de las poblaciones señaladas, teniendo un rol más directo en la implementación de las líneas de política definidas en el CONPES 3950 de 2018 para los territorios identificados como comunidades de acogida de migrantes provenientes de Venezuela, identificadas en el CONPES 3950 de 2018 como es el caso de varios municipios de Norte de Santander y especialmente la ciudad de Cúcuta.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

**<http://www.mincit.gov.co>**



GD-FM-009.v20





El trabajo a desarrollar a partir del Apoyo Presupuestario incluye la implementación de estrategias articuladas con un enfoque de desarrollo comunitario que contribuyan a la estabilización y/ reactivación económica y social de la población migrante, sin generar conflictos con la población colombiana residente, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de migrantes y colombianos a partir de emprendimientos que comparten los mismos contextos comunitarios y emprendedores que comparten las mismas condiciones económicas y sociales, logrando atender al menos 1.360 unidades productivas en estas condiciones.

De otra parte, el Apoyo Presupuestario será clave para profundizar en las realidades de los emprendimientos de la población migrante proveniente de Venezuela. En este punto es clave señalar que la particularidad de la crisis migratoria en Colombia y las cifras de regularización de las personas conlleva a que no exista una información unificada que permita tener una caracterización e información actualizada de las personas migrantes en el País, situación que deriva en una limitación para identificar el número real de personas con emprendimientos ya en marcha y/o vocación emprendedora que puedan ser parte de los programas que se adelanten al respecto.

### **Comisiones Regionales de Competitividad CRC**

En el marco de esa misionalidad, y gracias al rol de coordinador del sector público de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación, el Ministerio trabaja de la mano con estas instancias que convocan a actores públicos, privados y la academia de los departamentos, en buscar vías a través de las cuales se mejore de manera constante e ininterrumpida la competitividad y la innovación de esos territorios, en situaciones de pandemia, o de inseguridad o en momentos de relativa calma.

Las regiones desempeñan un importante papel en la diversificación y sofisticación de sus apuestas productivas. El aumento de la productividad debe generarse desde las regiones a partir de sus propias características y necesidades, así como de la creación de una institucionalidad articulada y fortalecida que fomente acciones para diversificar y sofisticar la oferta productiva y la inserción en nuevos mercados. Esto es precisamente lo que se busca a través de las Comisiones Regionales y es un trabajo que se hace de manera permanente a través del apoyo del Ministerio y de toda la institucionalidad del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación. En este sentido, se destacan las siguientes medidas concretas para fortalecer estas instancias y a sus miembros y que se han desarrollado este año para Norte de Santander son:

- o Apoyo en la estructuración de dos (2) proyectos de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación-ADCI, priorizados por la Comisión:
- o Generación de capacidades en el sector construcción en BIM de Norte de Santander. El objetivo de este proyecto es generar capacidades en organizaciones y empresas del sector construcción para la puesta en marcha del modelo BIM, a través del uso de nuevas tecnologías para disminuir la pérdida de tiempo y recursos en el diseño y la construcción en tiempo real, optimizando los procesos y orientado el sector hacia su sostenibilidad.
- o Telesalud Norte de Santander, Territorio Saludable. El objetivo de este proyecto es: extender servicios de salud a todo el territorio, con oportunidad y equidad, a través del uso de tecnología.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

**<http://www.mincit.gov.co>**



GD-FM-009.v20



- o Acompañamiento a la Comisión para la identificación y gestión de fuentes de recursos para el financiamiento de 1 proyecto en fase 3 de la Agenda. El proyecto seleccionado es: "Fortalecimiento del sector frutícola de Norte de Santander, mediante el mejoramiento de 250 ha con destino a exportación".
- o Generación de capacidades en formulación de proyectos para tres (3) actores de la Comisión, a través de la participación en un diplomado virtual dictado por el CIDER de la Universidad de los Andes.
- o Fortalecimiento técnico de las Comisiones en temas de interés, a través de seminarios virtuales en reactivación económica, gobernanza, redes y trabajo conjunto, fuentes de financiación para los proyectos de las Agendas de Competitividad, entre otros.

Por último, también adjuntamos un informe informe con las acciones desarrolladas en Norte de Santander con el fin de aumentar la competitividad, la reactivación e incentivar la promoción del turismo en el Departamento.

#### **4. Sírvase informar, como la percepción de inseguridad ha reducido los ingresos por turismo al departamento de Norte de Santander**

El Plan Estratégico de Seguridad Turística tiene como propósito la búsqueda de la seguridad turística, entendiendo esta como una de las condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad del turismo en Colombia, que involucra a la Policía de Turismo, como entidad especializada para la gestión de los asuntos de seguridad turística y a todos los actores vinculados a la actividad turística en los ámbitos público y privado desde la oferta y la demanda.

Cuenta con mecanismos de interacción y de gestión que permitan articular medidas prácticas para que la actividad turística consolide su reactivación, se valore su importancia socioeconómica, se garantice su calidad y se le reconozca como factor de paz, mediante la organización y coordinación de acciones de cooperación interinstitucional.

Para el Departamento de Norte de Santander:

El Viceministerio de Turismo ha acompañado dos Consejos de Seguridad Turística convocados por el departamento de Norte de Santander durante 2021, así:

Mayo 12 de 2021: el Consejo de Seguridad Turística que identificó que se han presentado hurtos a turistas y cabañas, así como que los fines de semana se cuenta una población flotante de 45.000 personas, por lo cual se solicitó un aumento del pie de fuerza en el municipio de Chinácota.

Octubre 26 de 2021: se realizó la presentación de la matriz de riesgos turísticos en el municipio de Chinácota. Por otro lado, el municipio de El Carmen está construyendo la matriz de riesgos turísticos, resaltando la necesidad de crear una estrategia para la reducción de los índices des violencia, terrorismo, delincuencia, crimen y seguridad y convivencia.

Así mismo, se han realizado 2 Jornadas de Capacitación Virtuales dirigidas a PST informales y entidades territoriales con la participación de 192 asistentes y 1 Jornada de Formalización Presenciales

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



en articulación con la Policía de Turismo dando como resultado 23 establecimientos visitados y 5 cierres. El objetivo de las jornadas es sensibilizar y socializar acerca de la necesidad, importancia, beneficios y consecuencias que conlleva la formalización, así como la Ley 2068 y sus decretos reglamentarios

Turismo responsable:

Se realizó una asistencia técnica virtual sobre prevención de la Explotación Sexual, Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) con la participación de 54 asistentes y se tiene previsto una Jornada de Colombia Limpia en el municipio del Chinácota el próximo 16 de noviembre de 2021.

### **5. Sírvase responder, ¿Cuántas industrias han sido creadas e impulsadas por nacionales venezolanos en el departamento de Norte de Santander?**

Esta pregunta ha sido trasladada a la Superintendencia de Industria y Comercio para que, en el orden de sus competencias, de respuesta.

De esta manera damos respuesta a su solicitud, y estaremos atentos en caso de precisar información adicional sobre el particular.

[1] Alimentos procesados, Construcción, Moda, Cosméticos, Fitoterapéutico, Turismo, Químicos, Plásticos, Software, BPO, Automotor y Aeronáutico.

[1] Unidad económica con máximo 9 personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción.

[2] Otros departamentos corresponde a: Nariño, Meta, Córdoba, Caldas, Huila, Norte de Santander, Boyacá, Magdalena, Cesar, Quindío, Cauca, Sucre, Casanare, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, La Guajira, Caquetá, Chocó, Putumayo, Amazonas, Arauca, Guaviare, Guainía, Vichada y Vaupés.

[3] Los datos por departamento solo están disponibles hasta 2020.

Cordialmente,

**JORGE ENRIQUE GONZALEZ GARNICA**  
**VICEMINISTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL**  
**DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

22

Elaboró: VALERIA CARDENAS ARIAS

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Comutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



**Proyectó:** Sergio Calderon/Nelson Lopez/ Alberto Díaz/ Ana Carolina Bermudez/ José Alberto Garzón/ Andres Estrada /Mónica Leonel  
**Revisó:** Juan Alejandro Tamayo /Sandra Acero/ José Campo /Mónica Leonel  
**Aprobó:** Jorge Enrique Gonzalez Garnica

